

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN EMPRESARIAL CORPESA S. A.**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de abril del 2013 en las oficinas ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Número de acciones Representadas
Bernardo Gómez Calisto	484.527
José Luis Gómez Calisto	458.074
Genoveva Calisto	32.622
Josefina Calisto	71.275
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463.943
TOTAL	1.510.441

Actúa como Presidente de esta junta general el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario el señor José Luis Gómez Calisto, en calidad de Vicepresidente, se encuentra presente el Director Financiero de Corpesa, señor Gustavo Jacome Alvarez, quien actúa como invitado para informar sobre los temas económicos que los señores accionistas soliciten sin voto. Se cuenta con la presencia de la señora Carmen Zambrano, Comisario Suplente de la Compañía.

El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente el 60,72% del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General de Accionistas de la compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico El Hoy de la ciudad de Quito el veinte y siete de marzo del 2013, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CORPORACION EMPRESARIAL S. A. CORPESA**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACION EMPRESARIAL S. A. CORPESA a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el cinco de abril del 2013, a partir de las 10h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2012.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.
5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.
6. Nombramiento de los miembros del Consejo Consultivo
7. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2013 y fijación de sus honorarios.
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2013 y fijación de sus honorarios.
9. Aprobación del presupuesto correspondiente al año 2013

Se convoca expresamente a la señora Carmen Zambrano, en su respectiva calidad de Comisario Suplente. Los estados financieros auditados e informes a conocer, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida de la Prensa NS1-270 y Florida de esta ciudad de Quito.

BERNARDO GÓMEZ CALISTO,
PRESIDENTE

Quito, 27 de marzo del 2013

El Presidente dispone que se proceda con el conocimiento del orden del día para el cual fue convocada la presente reunión:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Por Secretaría se da lectura al informe del Presidente, elaborado por el señor Bernardo Gómez C., luego de lo cual, la Junta General de Accionistas, por unanimidad, lo aprueba en su totalidad y sin salvedades.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Por Secretaría se da lectura del informe de Comisario presentado por la señora Carmen Zambrano, Comisario Suplente de la Compañía, en vista de la renuncia del Comisario Principal nombrado por la Junta Ordinaria de Accionistas del año pasado, el cual es aprobado en forma unánime.

El Presidente sugiere a la Junta General que se conozca el punto tres y cuatro del orden del día en un mismo punto ya que se tratan de temas conexos. La Junta aprueba la moción de la Presidencia y se procede de esta manera.

3. **Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2012**
4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el señor Bernardo Gómez, quien solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por los auditores externos, Grant Thornton correspondiente al ejercicio económico 2012. Acto seguido, hace una explicación y análisis de las principales cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio fiscal 2012, luego de lo cual solicita al señor Gustavo Jácome A., absuelva las inquietudes de los asistentes sobre dichos estados financieros.

Conocidos el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2012, la Junta General de Accionistas los aprueba con el voto conforme de los accionistas presentes.

La Vicepresidencia indica que en el balance consolidado para el próximo año, hay que tomar en cuenta las implicaciones que significarán la aplicación de las Niffs en Vitral, para el 2014 su aplicación es obligatoria, debiendo analizar adicionalmente las implicaciones impositivas correspondientes.

La Junta General luego de las deliberaciones del caso resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros antes mencionados con el voto conforme de los accionistas presentes, a excepción de los accionistas señores Bernardo Gómez Calisto y José Luis Gómez Calisto, quienes se abstienen de votar en su calidad de administradores de la compañía.

5. Destino de los resultados correspondientes al año 2012

La Presidencia informa que de conformidad con el estado de resultados de la Compañía aprobado en el punto anterior, la compañía registró utilidades disponibles para los señores accionistas de US\$ 143.395,13. El Presidente propone que la utilidad del ejercicio 2012 se destine a la cuenta de reservas facultativas. Sometida a votación la propuesta que antecede, es aprobada por la Junta General de Accionistas por unanimidad.

6. Nombramiento de los miembros del Consejo Consultivo

Toma la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, Presidente de Corpesa, y propone que se reelija a los Miembros del Consejo Consultivo, Consejeros Principales a los señores: Patricio Peña R, Mario Burbano de Lara Auson, Xavier Ponce Villagómez, Ramiro León Páez y Luis Enrique Coloma Escobar y, como Directores Suplentes a los señores Carlos Vergara Caracho, Mauricio Durango Pérez, Andrés Hidalgo Cevallos y Esteban Sevilla Quintana.

7. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2013 y fijación de sus honorarios

El Presidente sugiere que se designe Comisario Principal a Dario Rosas, y Comisario Suplente a la Ximena Valencia, para el ejercicio económico del año 2013. Puesta a consideración, la Junta aprueba por unanimidad la designación de dichas personas en las calidades mencionadas. La Junta General delega al Presidente de la Compañía para que fije los honorarios que deberán percibir los comisarios mencionados por el desempeño de sus funciones.

8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2013 y fijación de sus honorarios

La señora Genoveva Calisto propone se encargue al Presidente la designación de Auditores Externos y la negociación de sus honorarios, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

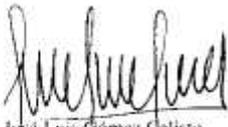
9. Aprobación del presupuesto correspondiente al año 2013

Toma la palabra el Presidente y pone en consideración de los señores accionistas el presupuesto del año 2013 el cual, una vez revisado y analizado por los accionistas es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las 13h00 horas.

Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, dejando constancia de lo cual, el Presidente y el Secretario quienes suscriben el Acta.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente


José Luis Gómez Calisto
Vicepresidente - Secretario